



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4832-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2021

Abogada
Patricia Alejandra Mora Ruiz
Representante Principal
CAMARA DE COMERCIO DE QUITO

Economista
Luis Eduardo Naranjo Cabezas
Representante Suplente
CAMARA DE COMERCIO DE QUITO

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al requerimiento, ingresado a esta Secretaría General, el 22 de octubre de 2021, registrado en el Sistema de Trámites Sitra mediante No. GADDMQ-SGCM-2021-0881-E, con el cual se solicita la acreditación de la **CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO**, para acceder al Mecanismo de Participación Ciudadana Silla Vacía, con el objetivo de participar en las sesiones de comisión y en los debates del Concejo Metropolitano de Quito, dentro del proyecto de **“ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV. DEL EJE TERRITORIAL, LIBRO IV.1, DEL USO DE SUELO, TÍTULO I DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**, con sustento en el Informe Jurídico No. 079-2021, de 28 de octubre de 2021, emitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0314-M, de 28 de octubre de 2021, documento adjunto al presente con sus respectivos anexos, me permito informar que es procedente calificar su pedido de acceder a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, por reunir los requisitos y cumplir con el procedimiento determinado en los artículos 469 y 470 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

En tal virtud y en cumplimiento al artículo 470 literal b), por medio del presente se remite a la **Comisión de Uso de Suelo**, la solicitud realizada por la **CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO**, con el objetivo de que se programe la **participación de Patricia Alejandra Mora Ruiz, en calidad de representante principal y de Luis Eduardo Naranjo Cabezas, en calidad de representante suplente**, con el objeto de que se programe su participación en los debates del proyecto en mención, conforme lo establece el régimen jurídico aplicable.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Secretaría General del
CONCEJO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4832-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO, SUBROGANTE

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-0881-E

Anexos:

- Informe Jurídico No. 079-2021.pdf
- Requerimiento Anexo 1.pdf
- Certificado MDT Patricia Mora Anexo 2 pdf.pdf
- Certificado MDT Luis Naranjo Anexo 3.pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-0314-M.pdf

Copia:

Señor Magíster
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón Ph. D.
Concejal Metropolitano

Señor Magíster
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
Prosecretaria General del Concejo Metropolitano, Subrogante

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señor Tecnólogo
Manolo Andres Ochoa Vega
Técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano

Señora
Catalina de los Angeles Enriquez Armas
Gestión de Concejo de la Secretaría General del Concejo Metropolitano

**Secretaría General del
CONCEJO**



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4832-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2021

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señorita Licenciada
Rosa Herminia Moncayo Bustamante
Asesora

Señor Magíster
Jorge Israel Heras Sanchez
Funcionario Directivo 7

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Myriam Gabriela Enriquez Ulloa	mgeu	SGCM	2021-10-28	
Aprobado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-10-28	

